

FECHA:	29/10/2022	HORA:	13:30	DECISIÓN Nº:	2
--------	------------	-------	-------	--------------	---

DECISIÓN Nº2 - CARRERA 1

Reunido el Colegio de Comisarios Deportivos, en relación a los hechos imputados al participante número 6, que consiste en:

Mostrada la bandera a cuadros y habiendo cruzado los pilotos la línea de llegada, el cañenado delantero del kart antes mencionado no estaban en la posición correcta de acuerdo al Dibujo Técnico nº 2d

DECIDEN :


SANCIONAR CON: 5 segundos en la sesión referenciada.

Al interesado como autor de una falta prevista en los Art. 17.4 y 21.5 del Reglamento Deportivo de Karting de la RFEdeA 2022.


LOS COMISARIOS DEPORTIVOS



CD-9-15



CD-240-155



DC-0099-A r